

II. AUTORIDADES Y PERSONAL**B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

1579 *Resolución de 23 de enero de 2018, del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 215, de 10 de noviembre de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de la Policía Local, perteneciente/s a la escala de Administración Especial, subescala de servicios especiales y clase de Policía Local y sus auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, a excepción de la lista provisional y definitiva de admitidos y excluidos y fecha de inicio del proceso, que se publicará en el Boletín Oficial de la provincia, serán publicados en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

Monóvar, 23 de enero de 2018.–El Alcalde, Natxo Vidal Guardiola.